

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 394/2012 TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, AÑO DOS MIL DOCE.**- - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- III TERCERO.** - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a los 23 veintitrés días del mes de julio del año 2012 dos mil doce, siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción II segunda, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción II segunda, 85 ochenta y cinco párrafo 1 primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el Artículo 44 cuarenta y cuatro Fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL**, y el suscrito Secretario General **LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.**- - - - -

5132

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 90 noventa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Sesión que se celebra bajo el siguiente Orden del Día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.- - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día.- - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del o los asuntos a tratar.- - - - -

1.- Toma de Protesta de Ley como Consejeros Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

IV.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**- - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**- - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General **LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho; que se encuentran presentes, el Síndico Municipal Lic. Dagoberto Calderón Leal y los Señores CC. Regidores: Juan Manuel Soto García, Ma. Evangelina Vega Pedroza, José Mario Morales Gaspar, Germán Ruiz Martínez, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, José Antonio Contreras Limón, Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez y Sergio Ángel Macías; se hace del conocimiento al Pleno que el Regidor Jaime Humberto Pulido González y la Regidora Sandra González Delgado, presentaron oficios de excusas en las cuales piden que se les justifiquen sus ausencias por motivos de salud, en los términos del artículo 161 fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día 23 veintitrés de julio del presente año, por lo que el Presidente Municipal Interino declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**- - - - -

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 13 trece fracción VII séptima del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho, somete a consideración y aprobación en votación económica el Orden del Día propuesto.- - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad de votos del Pleno.**- - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1) - - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho, hace la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del asunto a tratar, por lo que solicita ponerse de pie y que pasen al frente: - - - -

ADRIANA DE LA TORRE PALAFOX.- - - - -

MARÍA MAGDALENA JIMÉNEZ VIDRIO.- - - - -

MA. DEL ROSARIO ITÚRBERO SILVA.- - - - -

JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN.- - - - -

VICTOR MANUEL DE LA TORRE SALAS.- - - - -

ALEJADRO BRAVO SALDIVAR.- - - - -

FELIX NUÑO NUÑO.- - - - -

Ellos son los que elegimos en la última Sesión como Consejeros Propietarios, y que también pasen por favor: - - - - -

FRANCICO JAVIER VILLALOBOS GÁMEZ.- - - - -

RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ.- - - - -

MARIO SANTILLAN GAVILÁN.- - - - -

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VIDRIO.- - - - -

MARÍA ELENA DE LA ROSA HERNÁNDEZ.- - - - -

LAURA IÑIGUEZ RIVERA.- - - - -

MARÍA LOURDES DEL REAL OLGUIN.- - - - -

Para tomarles la protesta de Ley de los Consejeros Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, que como ustedes saben, serán los responsables de llevar la organización de todos los ejercicios del presupuesto participativo, revocación de mandato e iniciativa popular, foros de opinión, consulta ciudadana y obediencia pública, por lo que les pregunto: **¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES VIGENTES, A LA VEZ DE DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE CONSEJEROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROCURANDO SIEMPRE EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?** - - - - -

- - - Ciudadanos Consejeros de Participación Ciudadana: **SI PROTESTO!** - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho, **SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO DE TLAJOMULCO SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS RECLAME**, muchas gracias y felicidades, una vez agotado el orden del día, los Consejeros

procederán a nombrar a quien sea el Presidente o Presidenta de los siete propietarios, y una vez que esto suceda, la Presidencia va hacer la propuesta del Secretario Técnico respectivo.- - - - -

- - - Habiendo sido agotado el asunto a tratar, el Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho, da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, del día 23 veintitrés de enero del 2012 dos mil doce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.- - - - -

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

LIC. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA

C. MA. EVANGELINA VEGA
PEDROZA

C. JOSÉ MARIO MORALES GASPAR

C. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ

C. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA

C. RICARDO OLIVARES TOSCANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

C. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS

LIMÓN

C. GENARO TORRES VIDRIO

C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ

C. SERGIO ÁNGEL MACÍAS

LIC. ERIC DANIEL TAPIA IBARRA

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

5134

LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 394 TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE".

SIN TEXTO